

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23254** *JORGE LUIS NÚÑEZ ARCONDO*

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 11 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 268/2009, dimanante de autos núm. 509/2009, a instancia de Cristina Batuecas Manzano contra Jorge Luis Núñez Arcondo, en la que con fecha 19-7-12 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Jorge Luis Núñez Arcondo con CIF 14328763Q en situación de Insolvencia por importe de 1.816,40 euros de principal, más la cantidad de 1.937,16 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 19 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120054466-1